



Memoria Institucional 2025



ÍNDICE

PARTE 1

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA UC (2024-2027)

4

QUIÉNES SOMOS

Nuestra Historia

Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Valores Corporativos

5

5

6

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Nuestro Organigrama

Directorio Unión Comunal (Periodo 2024 - 2027)

Equipo Profesional Unión Comunal (2025)

Modelo de Gestión Institucional

7

7

8

9

10

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS UC

Gerencia

Área Técnica

Área de Administración y Finanzas

Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Área Contable y Contable

Unidad de Apoyo

11

11

12

12

13

13

14

COMITÉS SOCIOS UC

Presentación listado de los 26 comités asociados

Mapa de cobertura comunal

15

15

16



ÍNDICE

PARTE 2

RESULTADOS Y LOGROS

Resumen de principales hitos alcanzados periodo 2024-2025

Proyectos e Inversiones 2024-2025

Proyectos Estratégicos e Innovación y Desarrollo a lo largo del tiempo

Articulación y Representación Institucional

Avances Institucionales y Comunicaciones 2025

17

17

18

19

20

21

CONVENIOS ACTUALES

UC - Municipalidad de Salamanca

UC - Fundación Minera Los Pelambres

UC - Cooperativa de Servicios Salamanca "COOPSESAL"

UC - Junta de Vigilancia Río Choapa y sus Afluentes

UC - Universidad de La Serena

22

22

23

24

25

26

DESAFÍOS Y PROYECCIONES 2026

Metas institucionales 2026

Metas 1 - 2 - 3

Metas 4 - 5

27

27

28

29

MENSAJE FINAL

30

CRÉDITOS

31



Estimadas dirigentas y estimados dirigentes

Comités de Agua Potable Rural comuna de Salamanca:

Es un honor dirigirme a ustedes en mi calidad de Presidente de la Unión Comunal y en representación de nuestro Directorio para el periodo 2024-2027. Presentamos la primera Memoria Institucional de nuestra Unión Comunal, un documento que refleja el camino recorrido durante este tiempo y que busca fortalecer la transparencia, la identidad y el trabajo colaborativo con nuestros comités asociados.

Este año ha sido de grandes aprendizajes, avances significativos y desafíos que solo hemos podido enfrentar gracias al compromiso colectivo que caracteriza a nuestra comunidad APR/SSR. Por ello, queremos expresar nuestra sincera gratitud a cada uno de los 26 comités socios. Su participación activa, disposición al trabajo conjunto y confianza depositada en esta Unión Comunal han sido fundamentales para fortalecer nuestra gestión y avanzar hacia un modelo de apoyo más cercano, transparente y resolutivo.

“Cada paso dado refleja el trabajo colaborativo entre dirigentas, dirigentes, equipos técnicos y esta Unión Comunal”.

Durante este periodo, hemos centrado nuestros esfuerzos en acompañar la labor de cada comité, mejorar los canales de comunicación, promover instancias de formación y consolidar iniciativas destinadas a fortalecer la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural en nuestra comuna. Cada paso dado refleja el trabajo colaborativo entre dirigentas, dirigentes, equipos técnicos y esta Unión Comunal.

Como Directorio, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con dedicación y responsabilidad, impulsando proyectos que respondan a las necesidades reales de nuestros comités y que contribuyan a un desarrollo sostenible del sistema APR/SSR en el territorio. Las proyecciones para los próximos años nos motivan: queremos seguir creciendo, fortaleciendo alianzas y consolidando nuevas líneas de trabajo que aporten valor a todas y todos.

Agradecemos profundamente la confianza y reiteramos nuestra total disposición para continuar construyendo, junto a ustedes, una Unión Comunal más sólida, participativa y orientada al servicio comunitario.

Con fraternal saludo,

Pedro Chávez González
Presidente Unión Comunal de Comités APR/SSR de Salamanca
En representación del Directorio UC (2024–2027)

QUIÉNES SOMOS

Nuestra Historia

La Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de la comuna de Salamanca es una organización comunitaria funcional fundada el 11 de octubre de 2017, inicialmente conformada por 16 de los 26 Comités de APR/SSR presentes en el territorio. Con el paso del tiempo y gracias al trabajo colaborativo impulsado por sus dirigentes y dirigentes, la Unión Comunal ha ampliado su alcance, representando hoy a la totalidad de los comités de la comuna, consolidándose como un referente en la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural.

Desde sus inicios, la organización ha tenido como propósito central representar, organizar y gestionar apoyo para los sistemas de agua potable rural, buscando fortalecer su funcionamiento y velando por la calidad, cantidad y continuidad del servicio para todas las familias del sector rural de Salamanca. Esta labor adquiere especial relevancia en un escenario marcado por el cambio climático, la variabilidad hídrica y las crecientes exigencias operativas y técnicas desde la entrada en vigencia de la Ley 20.998 de SSR.

La entrada en vigencia de la Ley en 2020, impulsó nuevos desafíos para los Comités de APR/SSR, quienes hoy deben desempeñar el rol de operadores de sus sistemas sanitarios. Esta responsabilidad exige capacidades organizacionales sólidas, preparación técnica y una mirada estratégica que permita asegurar el acceso al agua potable para cada hogar rural.

En este contexto, los primeros dirigentes de la Unión Comunal comprendieron que las dificultades, necesidades y demandas del territorio no podían ser enfrentadas de manera aislada. La coordinación, el trabajo en red y la planificación conjunta se volvieron fundamentales. Así nació la Unión Comunal de APR/SSR de Salamanca: como una respuesta estratégica y visionaria para abordar, de manera colaborativa, los desafíos de la gestión hídrica en tiempos de crisis climática y escasez del Agua.

Hoy, nuestra organización representa una plataforma estable que articula esfuerzos, visibiliza necesidades y acompaña a los comités asociados en su labor diaria, fortaleciendo la Gestión Comunitaria del Agua Potable en beneficio de toda la comunidad rural.



MISIÓN

"Somos una organización comprometida con el bienestar de nuestra comunidad rural. Nuestro propósito primordial es garantizar la gestión eficiente y sostenible del agua como recurso vital para el consumo humano. Trabajamos en estrecha colaboración con nuestros socios, los 26 comités de APR/SSR de la comuna de Salamanca, con el fin de alcanzar nuestros objetivos y tareas específicas de manera coordinada y efectiva".



"Reconocernos como una organización consolidada y comprometida con la gestión eficiente y sustentable del agua para consumo humano. Pioneros en la gestión técnica desde una Unión Comunal como Organización Comunitaria, en torno a la utilización de tecnologías, capacitación, apoyo técnico y organizacional, que nos permita lograr en el tiempo una plataforma técnica, económica y organizacional, estable, sólida y constante, en apoyo a nuestros socios".

VISIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Difundir la importancia de una gestión eficiente y sustentable del agua para consumo humano.



Fortalecer el desarrollo constante de nuestra organización y nuestros socios.



Promover una Cultura del Agua en la comunidad.



Informar los avances en gestión a nuestra comunidad.



Lograr nuestra sustentabilidad económica y técnica.

VALORES CORPORATIVOS



EQUIDAD

Promovemos una gestión justa y equilibrada del recurso hídrico para toda la comunidad rural.



TRANSPARENCIA

Fomentamos una gestión abierta, accesible y visible para toda la comunidad y para los organismos con los que colaboramos.



UNIÓN

Creemos firmemente en el trabajo en equipo y en la construcción de redes entre organizaciones y personas.



RESPONSABILIDAD

Actuamos con compromiso y dedicación para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.



CONFIANZA

Confiamos en nuestra labor, en nuestras capacidades y en el aporte que realizamos día a día para fortalecer los sistemas APR/SSR.

NUESTRO ORGANIGRAMA



Nuestra estructura organizacional: unión, orden y compromiso

La Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca funciona gracias a una estructura organizacional sólida y colaborativa, que garantiza transparencia y eficiencia en cada gestión.

Desde la Asamblea de 26 comités socios, pasando por el Directorio, la Gerencia y el equipo profesional, hasta el apoyo de asesores externos, cada nivel cumple un rol clave para que nuestras decisiones representen a toda la comunidad y los proyectos se concreten en beneficio de más de 20 mil personas de la Salamanca rural.

DIRECTORIO UNIÓN COMUNAL PERIODO 2024-2027

El Directorio es la instancia responsable de conducir estratégicamente la organización, velar por el buen funcionamiento de sus áreas y fortalecer el trabajo colaborativo con los Comités asociados.



PRESIDENTE UC

Pedro Chávez González

Secretario del APR/SSR de Batuco

Representante Valle Choapa Alto

VICEPRESIDENTA UC

Milca Ulloa Santander

Presidenta del APR/SSR de Chuchiñi

Representante Valle Choapa Medio



SECRETARIA UC

María Isabel Valenzuela Vargas

Presidenta del APR/SSR de Tambo Centro

Representante Valle Choapa Medio

TESORERO UC

Gustavo Rodríguez Andler

Presidente del APR/SSR de Punta Nueva

Representante Valle Choapa Alto



PRIMER DIRECTOR UC

Juan Argandoña Galleguillos

Dirigente saliente del APR/SSR de Tahuinco

Representante Valle de Camisas

SEGUNDO DIRECTOR UC

Alonso Soto Cepeda

Tesorero del APR/SSR de Arboleda Grande,

Cunlagua, El Tebal, Huanque, Cancha Brava y El Boldo

Representante Valle de Chalinga



EQUIPO PROFESIONAL UNIÓN COMUNAL 2025

**Paula Calderón Riquelme – Gerenta UC**

Ingeniera Civil Agrícola de la Universidad de Concepción (UDEC). Lidera la planificación institucional, coordinación del equipo, apoyo a los Comités socios y ejecución estratégica de la gestión de la Unión Comunal.

**César Figueroa Flores – Encargado Área Técnica**

Ingeniero Constructor mención Obras Civiles de la Universidad de Aconcagua. Responsable del acompañamiento técnico a los APR/SSR, revisión de infraestructura, apoyo en proyectos y asistencia en materia operativa.

**Pamela Arias Pastén – Encargada de Administración y Finanzas**

Contadora General con Mención en Computación del Instituto Luis Alberto Vera. Gestiona los procesos administrativos, financieros y contables, resguardando el uso responsable y transparente de los recursos.

**David González Lanas – Apoyo Área Técnica**

Técnico Universitario en Construcción de la Universidad Federico Santa María. Colabora en terreno y en labores técnicas, apoyando diagnósticos, levantamientos y seguimiento de obras.

**Lizette Ibar Moyano – Encargada de Comunicaciones y Relaciones Públicas**

Relacionadora Pública mención Marketing del Instituto Profesional Duoc UC. Responsable de la comunicación institucional, vinculación con la comunidad, estrategias comunicacionales, administración de plataformas digitales y difusión del quehacer de la Unión Comunal.

**Karim Touma Campos – Encargado del Área Legal y Contable**

Abogado de la Universidad Alberto Hurtado. Desde este rol, brinda asesoría técnica especializada en materias jurídico-legales, contables, tributarias y laborales, apoyando tanto a la Unión Comunal como a cada uno de los Comités asociados.

**Héctor Arias Pastén – Administrador de Contrato Unidad de Apoyo UC-FMLP**

Ingeniero Civil Eléctrico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Brinda soporte externo a la gestión técnica y operativa, mediante la Unidad de Apoyo desarrollada junto a la Fundación Minera Los Pelambres y su programa Aproxima.

Un Modelo de Gestión transversal que conecta todas nuestras áreas

La Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca cuenta con un modelo de gestión robusto y transversal, que enlaza todas sus áreas y acciones.

Este modelo permite realizar seguimiento, control, evaluación y planificación de cada proyecto y gestión, asegurando coherencia, eficiencia y continuidad en la toma de decisiones. Gracias a este enfoque integral, cada nivel de la organización – Directorio, Gerencia, equipo profesional y socios – trabaja de manera articulada, potenciando la transparencia y garantizando un impacto real en la comunidad rural de Salamanca.

MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



DESCRIPCIÓN ÁREAS DE GESTIÓN

La Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca cuenta con una estructura operativa compuesta por áreas funcionales que trabajan de manera coordinada para fortalecer la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural de sus socios. Cada área cumple un rol fundamental dentro del Modelo de Gestión UC con el objetivo de garantizar un funcionamiento eficiente, transparente y orientado al servicio de nuestros 26 Comités de APR/SSR.

Gerencia

La Gerencia es el eje operativo y estratégico de la Unión Comunal. Su función principal es articular el trabajo entre el Directorio y las diferentes áreas de su Modelo de Gestión, velando por la correcta implementación de las decisiones emanadas desde la Asamblea de Socios y el Directorio UC.

Profesional responsable: Paula Calderón Riquelme

ENTRE SUS RESPONSABILIDADES DESTACAN:

1. Coordinación Estratégica y Operativa

- 🔥 Traducir las decisiones del Directorio en acciones concretas y planes de trabajo para cada área UC.
- 🔥 Alinear las actividades operativas con los objetivos estratégicos institucionales.
- 🔥 Liderar iniciativas de fortalecimiento organizacional, capacitación, incidencia hídrica y apoyo técnico.
- 🔥 Impulsar alianzas locales, regionales y nacionales que potencien la gestión comunitaria del agua potable.
- 🔥 Desarrollar estrategias que fortalezcan a los 26 Comités en materias organizacionales, técnicas y legales.

3. Supervisión del Trabajo Interno UC

- 🔥 Supervigilar el desarrollo del trabajo desarrollado por las áreas Técnica, Administrativa, Comunicacional y de Incidencia UC asegurando calidad y coherencia en apoyo a sus socios.
- 🔥 Fomentar un flujo de información permanente hacia el Directorio, Asamblea UC y equipo de trabajo.

2. Relación y Supervisión de Asesores Externos

- 🔥 Ser el nexo principal con profesionales y asesores externos del área legal, contable, técnica y organizacional.
- 🔥 Integrar sus orientaciones en la toma de decisiones operativas.
- 🔥 Supervisar el cumplimiento normativo en materia legal, financiera y administrativa.
- 🔥 Impulsar acciones para apoyar el saneamiento de Derechos de Aprovechamiento de Aguas y terrenos de los Comités.

4. Relación con el Directorio y Asamblea de Socios

- 🔥 Informar periódicamente sobre avances, dificultades y resultados de gestión.
- 🔥 Garantizar que la labor de la Gerencia refleje los intereses comunes de los Comités.

La Gerencia se posiciona así como el pilar integrador del Modelo de Gestión, coordinando equipos, articulando recursos y guiando el quehacer institucional.



Área Técnica

El Área Técnica es responsable de garantizar la Continuidad, Calidad y Cantidad del servicio de agua potable en las zonas rurales de la comuna de Salamanca. Su labor se centra en asistir, supervisar y fortalecer técnica y operacionalmente a los 26 Comités de APR/SSR.

Profesional responsable:
César Figueroa Flores

ENTRE SUS RESPONSABILIDADES DESTACAN:

- Diagnosticar, priorizar y coordinar actividades preventivas y correctivas en los sistemas de APR/SSR.
- Atender y clasificar emergencias según su impacto en el suministro de agua potable, priorizando aquellas que afectan directamente la continuidad del servicio.
- Capacitar a los comités en operación, infraestructura sanitaria y gestión técnica.
- Supervigilar y mantener una coordinación directa con la Unidad de Apoyo para la ejecución en terreno de las tareas programadas o emergencias.
- Levantar y coordinar acciones junto a la Gerencia.

Coordinación con la Unidad de Apoyo

El Área Técnica identifica y planifica las labores; la Unidad de Apoyo ejecuta en terreno. Esta dupla permite respuestas rápidas, planificadas y eficientes, garantizando el funcionamiento de los sistemas de agua potable rural de Salamanca.



Área de Administración y Finanzas

El Área de Administración y Finanzas de la Unión Comunal cumple un rol esencial en el funcionamiento interno de la organización y en el apoyo directo a los 26 Comités de Agua Potable Rural y Servicios Sanitarios Rurales de la comuna. Su labor se concentra en la gestión administrativa, contable-operativa y logística.

Profesional responsable:
Pamela Árias Pastén

ENTRE SUS RESPONSABILIDADES DESTACAN:

- Gestión integral del área administrativa y financiera de la UC, asegurando el orden, la sistematización y el respaldo físico y digital de toda la información institucional, documentación de socios, ingresos, gastos y verificadores.
- Administración del presupuesto institucional y gestión de cotizaciones, pagos y procesos financieros asociados al funcionamiento de la UC.
- Manejo y responsabilidad del funcionamiento de la camioneta institucional, asegurando su uso adecuado y mantención regular.
- Atención de público y apoyo permanente a secretarías, directivas y dirigentes de los Comités de APR/SSR en materias administrativas, organizacionales y logísticas.
- Apoyo operativo y logístico en seminarios, talleres, asambleas, reuniones, capacitaciones y actividades territoriales realizadas por el Directorio UC o en conjunto con instituciones público-privadas.
- Coordinación de transporte para el Directorio y dirigentes en actividades vinculadas al quehacer de la Unión Comunal.

 Capítulo 08

Lizette Ibar, encargada de Comunicaciones y Relaciones

Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas

El Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas es responsable de fortalecer la visibilidad, coherencia y alcance del trabajo de la Unión Comunal y de sus 26 Comités asociados. Su labor se centra en desarrollar estrategias comunicacionales que permitan informar, educar y acercar la gestión comunitaria del agua a la ciudadanía, promover la participación y posicionar la imagen institucional de la UC.

Profesional responsable:
Lizette Ibar Moyano

ENTRE SUS RESPONSABILIDADES DESTACAN:

- 🔸 Diseño, ejecución y evaluación del Plan Comunicacional anual de la UC, orientado a difundir las actividades, logros, servicios y gestiones de la organización y de los comités asociados.
- 🔸 Administración y actualización constante de las plataformas digitales institucionales: sitio web, redes sociales y canales informativos.
- 🔸 Generación de contenido atractivo, informativo y oportuno para redes sociales, boletines, cápsulas informativas, piezas gráficas, notas comunicacionales y material de difusión comunitaria.
- 🔸 Producción, planificación y coordinación anual del programa radial "APRs Conectados".
- 🔸 Apoyo a los Comités en difusión externa hacia sus socios, especialmente en procesos informativos, llamados comunitarios o actividades territoriales.
- 🔸 Fortalecimiento de la comunicación interna entre la Unión Comunal y sus Comités de APR/SSR, promoviendo la circulación de información oportuna y colaborativa.



Área Legal y Contable

El Área Legal y Contable brinda asesoría técnica especializada en materias jurídico-legales, contables, tributarias y laborales, tanto hacia la Unión Comunal como hacia los Comités que requieran apoyo. Esta área asegura el cumplimiento normativo, la correcta administración de recursos y la orientación profesional en decisiones institucionales relevantes.

Profesional responsable:
Karim Touma Campos

ENTRE SUS RESPONSABILIDADES DESTACAN:

1. Contabilidad y Tributación de la UC
 2. Administración y Recursos Humanos (5 trabajadores UC)
 3. Asistencia Legal
- 🔸 Representación legal de la UC en asuntos jurídicos.
 - 🔸 Resolución de consultas legales dirigidas por el Directorio, Gerencia, trabajadores y socios de la Unión Comunal.
 - 🔸 Participación en reuniones de Directorio, Asambleas generales y encuentros con organismos externos.
 - 🔸 Elaboración de informes legales y asesoría permanente en materias estatutarias, normativas y procedimentales.
 - 🔸 Gestiones ante el Servicio de Impuestos Internos, Inspección del Trabajo y otros organismos competentes.
 - 🔸 Reuniones mensuales de coordinación con Gerencia.



Unidad de Apoyo

La Unidad de Apoyo es el equipo operativo encargado de ejecutar en terreno las actividades planificadas por el Área Técnica de la Unión Comunal.

Empresa responsable: HA Ingeniería

**Administrador de Contrato:
Héctor Arias Pasten**

¿Qué realiza la Unidad de Apoyo?

- ◆ Atiende emergencias de los Comités APR/SSR de la comuna de Salamanca.
- ◆ Efectúa visitas programadas, mantenciones y mejoras de infraestructura.
- ◆ Apoya las reparaciones en sistemas de impulsión, distribución y operación general.
- ◆ Responde de manera rápida y efectiva ante contingencias que puedan afectar la continuidad del servicio.

La Unidad de Apoyo existe gracias al convenio de colaboración UC-FMLP, vigente desde 2020, lo que permitió crear la primera Unidad de Apoyo. Actualmente dicha Unidad cuenta con dos equipos de terreno, fortaleciendo la capacidad de respuesta y el trabajo en terreno.



COMITÉS SOCIOS UC

Una red que une a toda la Salamanca rural

La Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca está conformada actualmente por 26 Comités de APR/SSR, provenientes de 31 localidades rurales de la comuna. En conjunto, estos sistemas representan cerca de 7.138 arranques, beneficiando a más de 20.000 habitantes del sector rural.

Cada Comité asociado aporta fortaleza, identidad territorial y una visión comunitaria que permite construir una Unión Comunal cohesionada, colaborativa y orientada al servicio. Su participación activa es el fundamento de nuestro trabajo y la razón por la cual avanzamos en la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural.

- Comité de APR/SSR de Tencadán Cuncumén
- Comité de APR/SSR de Cuncumén
- Comité de APR/SSR de Batuco
- Comité de APR/SSR de Tranquilla
- Comité de APR/SSR de Chillepín
- Comité de APR/SSR de Llimpo
- Comité de APR/SSR de Jorquera
- Comité de APR/SSR de Coirón
- Comité de APR/SSR de Punta Nueva
- Comité de APR/SSR de Panguesillo
- Comité de APR/SSR de La Higuera
- Comité de APR/SSR de Quelén Alto
- Comité de APR/SSR de Quelén Bajo
- Comité de APR/SSR El Queñe
- Comité de APR/SSR de Peladeros Camisas
- Comité de APR/SSR El Arrayán – El Palquial
- Comité de APR/SSR de Colliguay
- Comité de APR/SSR de Tahuinco
- Comité de APR/SSR El Tambo Centro
- Comité de APR/SSR El Tambo Oriente
- Comité de APR/SSR de Zapallar
- Comité de APR/SSR de San Agustín
- Comité Pro Agua La Jarilla – La Planta
- Comité de APR/SSR de Manquehua
- Comité de APR/SSR de Arboleda Grande, Cunlagua, El Tebal, Huanque, Cancha Brava y El Bolder
- Comité de APR/SSR de Chuchiñí

MAPA DE COBERTURA COMUNAL

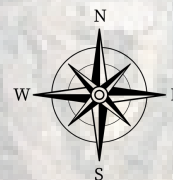


Una organización presente en todo el territorio rural

La Unión Comunal mantiene presencia activa en los principales valles, sectores y localidades de la comuna de Salamanca. El mapa comunal que acompaña esta sección muestra la distribución geográfica referencial de los 26 Comités socios, permitiendo visualizar:

- ➡ su alcance territorial,
- ➡ la articulación entre zonas altas, medias y bajas,
- ➡ y la amplitud de cobertura del sistema APR/SSR en la comuna.

Este despliegue territorial refleja el propósito central de la UC: representar, apoyar y fortalecer a cada Comité miembro, independientemente de su tamaño, ubicación o complejidad operativa.



RESULTADOS Y LOGROS

Durante el periodo 2024–2025, la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca consolidó avances significativos que fortalecen la infraestructura, gestión técnica y articulación institucional de los 26 comités asociados. Este período se caracterizó por inversiones estratégicas, proyectos de modernización, fortalecimiento del trabajo provincial, desarrollo de capacidades y un robusto despliegue comunicacional que hoy posiciona a la UC como referente a nivel regional y nacional.

A continuación, se presentan los principales hitos alcanzados.

PRINCIPALES HITOS DEL PERIODO 2024 - 2025



Modernización técnica de sistemas APR/SSR con foco en continuidad de servicio y seguridad operativa.



Avances en el Plan de Pérdidas y Modelos Hidráulicos, orientando decisiones estratégicas para la eficiencia del recurso.



Instalación de mallas a tierra en 17 comités, elevando los estándares de seguridad eléctrica.



Acompañamiento permanente a COOPSESAL y consolidación del modelo cooperativo pionero en Chile.



Participación activa en mesas técnicas, reuniones comunales, provinciales, regionales, nacionales y espacios de gobernanza hídrica, representando a Salamanca en la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos.



Desarrollo del Plan Comunicacional UC 2025, con presencia en multimedios y la emisión de la 6° temporada de "APRs Conectados", un espacio comunicacional que ha permanecido desde los inicios de la UC.



PROYECTOS E INVERSIONES 2024 - 2025

ESTANDARIZACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

La modernización de los tableros eléctricos permitió renovar equipamiento crítico — algunos con más de 50 años de uso — en ocho comités: El Tambo Centro, El Queñe, Tahuinco, Coirón, Panguesillo, Cuncumén, La Higuera y San Agustín.

Principales mejoras:

- ★ Reducción de riesgos eléctricos y protección al sistema de bombeo.
- ★ Optimización energética mediante tecnología de última generación.
- ★ Mayor continuidad del servicio, incluso ante cortes eléctricos, gracias a compatibilidad con grupos electrógenos.

Este proyecto se traduce en beneficios inmediatos para cientos de familias, disminuyendo fallas y reforzando la seguridad de operadores y usuarios.

INSTALACIÓN DE MALLAS A TIERRA

Durante el 2025 se instalaron mallas de puesta a tierra en 17 sectores: El Tambo Centro, El Queñe, Panguesillo, Coirón, San Agustín, El Tambo Oriente, Tahuinco, Chuchiñí, Llimpo, Arboleda Grande, Jorquera, Punta Nueva, Cuncumén, Colliguay, Huanque, Tranquilla y La Higuera.

Impactos principales:

- ★ Protección hacia las personas y equipos eléctricos.
- ★ Cumplimiento de estándares de seguridad.
- ★ Mejora en la operación continua de los sistemas.

Este avance fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Unión Comunal, la Unidad Técnica de Apoyo, la Subdirección Provincial de SSR y el trabajo en terreno de dirigentes y operadores locales.



PLAN DE PÉRDIDAS Y MODELO HIDRÁULICO

Con foco en el uso eficiente del agua, este plan permitió profundizar el diagnóstico de funcionamiento en siete comités: Arboleda Grande, Batuco, El Tambo Centro, Cuncumén, El Tambo Oriente, Tranquilla y Quelén Alto.

Algunos resultados destacados:

- ★ Batuco: detección de un 31% de pérdidas, con acciones correctivas inmediatas.
- ★ El Tambo Centro: reducción de pérdidas a un 12%, estabilizando su operación.
- ★ Arboleda Grande: identificación de riesgos asociados a la disponibilidad hídrica del río Chalinga.

Este instrumento técnico orienta la toma de decisiones y consolida sistemas más eficientes y sostenibles.



COMPROMISO CON EL FUTURO

Cada uno de estos proyectos refleja la visión de una Unión Comunal que moderniza, cuida y proyecta el acceso al agua potable rural con responsabilidad y planificación. Nuestro trabajo conjunto con dirigentes, operadores y equipos técnicos sigue siendo la base del desarrollo de la gestión comunitaria en Salamanca.



ESCANÉANDO
ESTE CÓDIGO QR
ENCONTRÁS MÁS
INFORMACIÓN.

COOPSESAL:

*Un Modelo Pionero en Chile
(2021-2025)*

La consolidación de nuestra COOPSESAL representa uno de los hitos más importantes en la historia reciente de la Unión Comunal. Este proyecto – financiado en su gran porcentaje por CORFO – permitió crear la primera Cooperativa de Servicios asociada directamente a una UC de APR/SSR en Chile.

• Línea de tiempo destacada:

UC instala la visión
de asociatividad y
sostenibilidad.

2017

Adjudicación
proyecto CORFO
Red Asociativa.

2021

Fundación de
COOPSESAL con
13 comités socios.

2023

Expansión de servicios y puesta
en marcha de la Planta de Agua
Purificada "Aguas COOPSESAL"
y adquisición del Camión Aljibe.

2024-2025



Este modelo abre nuevas oportunidades de desarrollo territorial y potencia la autonomía de los comités.

LIBRO EDUCATIVO

"AGUA, LA ASIGNATURA PENDIENTE"
(Proyecto Medioambiental GORE 2022)

Este material educativo abordó la conciencia hídrica en siete escuelas rurales, promoviendo educación ambiental y fortaleciendo conocimientos sobre la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural.

DESCARGA AQUÍ



PROYECTO FIC 2021

*Investigación CAP PROMMRA –
Universidad de La Serena/Plataforma
Integrada de Gestión APR/SSR*

Esta iniciativa, financiada por el Proyecto FIC del Gobierno Regional de Coquimbo, permitió desarrollar un sistema unificado de información que ordenó y estandarizó la gestión técnica y administrativa de los sistemas de APR/SSR, beneficiando directamente a dirigentes y usuarios.



ARTICULACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Durante 2025 la UC fortaleció su presencia en espacios de gobernanza provincial y regional. Entre los hitos destaca:

Reactivación Provincial de las Uniones Comunales del Choapa

Las Uniones Comunales de Illapel, Los Vilos y Salamanca retomaron coordinación estratégica para avanzar en una agenda común, destacando:

- Representación de la provincia en la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) Provincial delegando a la UC de Salamanca como representante.
- Acuerdo para reuniones mensuales y trabajo colaborativo.
- Recepción de equipamiento técnico de uso colectivo (pozómetros y cámara de inspección).



Audiencias con el Gobierno Regional de Coquimbo

El Directorio UC planteó prioridades de los comités en materia de recursos, terrenos y plantas de tratamiento.



Participación en Mesas Técnicas con SECPLAN

Espacios que permitieron revisar proyectos, fortalecer la inversión pública y agilizar procesos de apoyo a los APR/SSR de Salamanca.



AVANCES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONALES

El 2025 marcó un salto cualitativo en la comunicación institucional, consolidando un Plan Comunicacional Multimédicos que permitió fortalecer la relación con dirigentes, dirigentas, aliados y la ciudadanía.

PLATAFORMAS Y CANALES COMUNICACIONALES ACTIVOS:

Encuétranos como @ucaprsalamanca

Sitio Web de la UC



Facebook



Instagram



Youtube



www.ucaprsalamanca.cl



Grupos de WhatsApp para dirigencias y equipos administrativos.



Correo institucional para circulación de información oficial.



PRESENCIA RADIAL 2025

Se fortaleció la presencia en medios radiales ampliando la difusión de nuestro trabajo a través de diferentes emisoras locales y provinciales, con el propósito de seguir acercando la labor de nuestra Unión Comunal y de los Comités de Agua Potable Rural de Salamanca a toda la comunidad.



Radio DULCE FM

Transmisión oficial de la 6° Temporada de APRs Conectados



Radio COMUNIDAD FM

Retransmisión de capítulos y cápsulas informativas



Radio LA POPULAR FM



Radio ADRENALINA FM



Radio DIFERENCIA FM

Difusión de cápsulas institucionales

APRS CONECTADOS SEXTA TEMPORADA (2020-2025)

Desde el año 2020 transmitimos el programa "APRs Conectados", un espacio de conversación, entrevistas y aprendizajes que acerca la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural a toda la ciudadanía.

6

AÑOS DE TRANSMISIÓN CONTINUA

+100 **+250**
CAPÍTULOS INVITADOS

Entre dirigentes, dirigentas, trabajadores, profesionales UC y actores comunitarios ligados a la Gestión Comunitaria del Agua Potable.



Espacio consolidado para informar, educar y acercar la gestión del agua potable a la ciudadanía.

CONVENIOS ACTUALES

Durante este tiempo, la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca ha fortalecido alianzas estratégicas con instituciones clave a nivel local y regional. Estos convenios permiten avanzar en el fortalecimiento organizacional, la gestión hídrica y el apoyo directo a los Comités de APR de la comuna. A continuación, se presentan los principales convenios vigentes.

CONVENIO Colaboración UC – Municipalidad de Salamanca

Fecha de firma: 12 de julio de 2019



El Convenio de Colaboración suscrito entre la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca y la Municipalidad de Salamanca en julio de 2019 tiene como finalidad principal fortalecer la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural, asegurando que los Comités de APR/SSR cuenten con mejores condiciones técnicas, profesionales y operativas para brindar un servicio seguro, eficiente y continuo a las familias del sector rural. Este acuerdo, con vigencia de 10 años, busca optimizar las capacidades de los comités para responder a sus desafíos diarios y avanzar hacia una administración más sólida, moderna y alineada con las necesidades del territorio.

Para cumplir este propósito, el convenio establece una alianza estratégica que permite a la Unión Comunal acceder a infraestructura física, apoyo técnico especializado y acompañamiento profesional en áreas clave como ingeniería eléctrica, tratamiento de aguas, asesoría jurídica, trabajo social y gestión organizacional. Estos aportes de la Municipalidad facilitan el desarrollo de programas de fortalecimiento, la atención de emergencias, la coordinación de actividades comunitarias y la planificación de iniciativas que impactan directamente en la calidad del servicio que reciben las comunidades.

A su vez, la Unión Comunal se compromete a coordinar y organizar de manera eficiente los requerimientos técnicos y operativos, entregar información oportuna, y velar por el uso responsable de los espacios e insumos asignados.



CONVENIO Colaboración UC – Fundación Minera Los Pelambres



Vigente desde 2019 | Último anexo actualizado en julio de 2025

La alianza entre la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca y la Fundación Minera Los Pelambres se inició en 2019 bajo el programa Aproxima, con el propósito de fortalecer la gestión, operación y desarrollo de los sistemas de APR/SSR del territorio.

A lo largo de los años, esta colaboración ha permitido financiar estudios, obras menores, equipamiento, capacitaciones y herramientas que quedan a disposición de la Unión Comunal, contribuyendo al fortalecimiento técnico y operativo de los comités.

Con la firma del Anexo de Convenio del 23 de julio de 2025, ambas instituciones actualizaron la estructura de aportes para reforzar la implementación del Plan de Trabajo 2024–2028, cuyo objetivo central es fortalecer el modelo de gestión de la UC y acompañar el desarrollo técnico y comercial hacia la consolidación de COOPSESAL. Este nuevo anexo incorpora además el apoyo directo al mejoramiento y asistencia técnica de las Plantas de Tratamiento de la comuna, permitiendo avanzar en un plan de trabajo orientado a optimizar su operación, gestión de inversiones y priorización de mejoras, tanto con recursos internos de la UC como con fuentes externas. Todo ello contribuye a una mayor autonomía, profesionalización y capacidad de asistencia integral a los APR/SSR del territorio.

Actualmente, el convenio considera apoyo en las siguientes líneas de aporte:

- ➔ Obras Menores y Soluciones Tecnológicas
- ➔ Capacitación y Asesorías Externas
- ➔ Diseños y Estudios
- ➔ Unidad de Apoyo de terreno para visitas programadas y emergencias
- ➔ Apoyo Legal y Contable
- ➔ Gastos Administrativos y Operacionales
- ➔ Aportes a proyectos externos
- ➔ Equipo de trabajo profesional y técnico UC
- ➔ Fondo Rotatorio para Obras Menores

Este convenio constituye uno de los pilares fundamentales del fortalecimiento institucional de la Unión Comunal, permitiendo avanzar en mejoras operacionales, profesionalización interna, mayor capacidad técnica y un acompañamiento permanente a los APR/SSR, contribuyendo así a la seguridad hídrica y al desarrollo sostenible del Agua Potable Rural en Salamanca.



CONVENIO Colaboración UC – Cooperativa de Servicios Salamanca (COOPSESAL)



Fecha de firma: 22 de agosto de 2024

Este convenio con duración indefinida surge como un hito para los Comités de APR/SSR de la comuna, al vincular formalmente a la Unión Comunal con la Cooperativa de Servicios Salamanca, organización creada por socios de la propia UC con el fin de desarrollar una unidad de apoyo económico y comercial que fortalezca a los comités en materias de insumos, servicios y economía de escala.

La UC cumplió un rol fundamental en la constitución de COOPSESAL, coordinando reuniones, talleres, elaboración de estatutos y acompañando todo el proceso de creación. Ambas instituciones comparten miembros y objetivos complementarios, definiendo una colaboración permanente, solidaria y coordinada.

El convenio establece compromisos en áreas como:

- ➔ Apoyo técnico: intercambio de profesionales y conocimientos para mejorar la gestión de los APR/SSR.
- ➔ Apoyo económico y logístico, según disponibilidad y sin afectar obligaciones propias.
- ➔ Apoyo comunicacional, para visibilizar las acciones de ambas organizaciones.
- ➔ Coordinación organizacional, mediante reuniones periódicas entre directorios.

Este acuerdo permite avanzar hacia mayor autonomía e independencia económica para los sistemas de APR/SSR, manteniendo la identidad comunitaria que caracteriza a ambas instituciones.



CONVENIO Mutuo Apoyo UC – Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes (JVRCH)

Fecha de firma: 22 de abril de 2025



Considerando los desafíos crecientes de la escasez hídrica y la desertificación en la comuna, este convenio consolida una alianza estratégica entre la UC y la JVRCH para trabajar de manera conjunta en la gestión del agua superficial y subterránea, tanto para consumo humano como para riego.

El acuerdo tiene como fin fortalecer la coordinación entre ambas instituciones, particularmente ante escenarios de sequía, mediante acciones como:

- ➔ Intercambio de datos y monitoreo hídrico (niveles freáticos, producción de pozos, caudales superficiales, etc.).
- ➔ Gestión conjunta ante instituciones públicas y privadas para nuevos estudios, innovación y fortalecimiento organizacional.
- ➔ Elaboración de un Plan Sequía de corto, mediano y largo plazo.
- ➔ Desarrollo de acciones y obras provisorias para asegurar el abastecimiento de los SSR en situaciones de emergencia.
- ➔ Difusión y participación comunitaria mediante instancias como la Mesa Comunal del Agua.

Una adenda firmada en 2025 extiende la vigencia del convenio a cinco años, consolidando un compromiso sostenido en torno a la seguridad hídrica de la comuna.

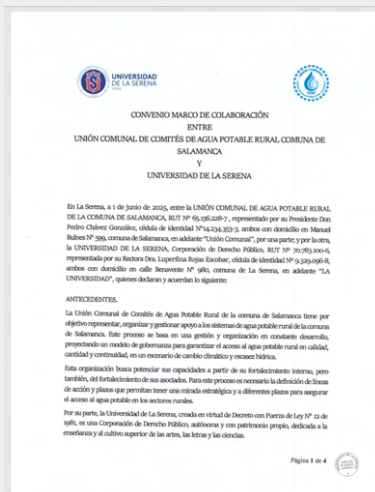


CONVENIO Colaboración UC – Universidad de La Serena (Proyecto de Buenas Prácticas de Gestión Hídrica)

Fecha de firma: 1 de junio de 2025



Este convenio, ejecutado junto al Laboratorio PROMMRA en el marco del Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko, tiene por objetivo ajustar e implementar Buenas Prácticas de Gestión Hídrica Organizacional (BPGH) en la Unión Comunal y en dos Sistemas Sanitarios Rurales pilotos.



La iniciativa aborda dimensiones clave para la mejora continua de los APR/SSR, tales como:

- ➔ Desarrollo organizacional
- ➔ Administración financiera
- ➔ Operaciones hídricas
- ➔ Planificación estratégica y vinculación

El proyecto contempla un periodo de ejecución de 12 meses e incluye actividades como caracterización del funcionamiento de los APR/SSR, adecuación de protocolos, auditorías, certificación de buenas prácticas y acompañamiento técnico permanente por parte de la Universidad.



El convenio refuerza el compromiso de la Unión Comunal con la profesionalización de los sistemas de APR/SSR y la adopción de estándares que permitan asegurar agua potable en calidad, cantidad y continuidad en un contexto de creciente escasez hídrica.

DESAFÍOS Y PROYECCIONES 2026

El año 2026 se proyecta como un periodo clave para la consolidación del modelo de trabajo de la Unión Comunal de Comités APR/SSR de Salamanca. Los desafíos actuales del territorio —marcados por la escasez hídrica, la necesidad de fortalecer la gobernanza comunitaria y la profesionalización de los sistemas sanitarios rurales— nos impulsan a definir metas claras y un enfoque de trabajo basado en la articulación, la capacitación y el fortalecimiento interno.

La Unión Comunal continuará avanzando en la construcción de una organización sólida, transparente y capaz de apoyar a sus 26 comités socios frente a las crecientes demandas técnicas, administrativas y comunitarias. Las siguientes proyecciones orientan nuestro quehacer institucional para el próximo año:

METAS INSTITUCIONALES 2026

1

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

**3**

GESTIÓN COMUNITARIA Y TRABAJO EN RED

**5**

PROYECCIONES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**2**

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS COMITÉS SOCIOS

**4**

SUSTENTABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO



1

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL



- Consolidar un modelo de gobernanza interno más eficiente, participativo y alineado a los desafíos de la Ley 20.998.
- Implementar herramientas de gestión que permitan optimizar la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones de la UC.
- Actualizar protocolos internos, manuales de procedimiento y estándares operativos para mejorar la coordinación entre Directorio, Gerencia y equipo profesional.
- Avanzar hacia una estructura institucional sostenible en el tiempo, con mayor autonomía y respaldo técnico.
- Apoyar a los Comités APR/SSR en la actualización de sus estatutos, utilizando como base el Estatuto Tipo emitido por la Subdirección de SSR, que incorpora las disposiciones de la Ley N°20.998 y complementa la Ley N°19.418. Este acompañamiento incluirá instancias de orientación, socialización de contenidos legales, y apoyo técnico para asegurar que cada comité mantenga un funcionamiento administrativo y legal acorde a la normativa vigente.
- "Levantamiento, asesoría e implementación de protocolos y antecedentes legales para asegurar el cumplimiento laboral y sanitario tanto en la UC como en los comités APR/SSR". Este proceso incluye la elaboración de la matriz de identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), procedimientos de trabajo seguro, reglamentos internos, fichas de Información de Riesgos Laborales (IRL), protocolos del MINSAL y medidas preventivas asociadas a la Ley Karin, fortaleciendo la gestión preventiva y el control documental institucional.

2

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS COMITÉS SOCIOS



- Desarrollar un Plan Anual de Capacitación 2026, con enfoque en gestión administrativa, operación de sistemas, normativas vigentes, liderazgo comunitario y uso de nuevas tecnologías.
- Ejecutar talleres formativos en terreno, fortaleciendo el acompañamiento directo a los APR/SSR.
- Impulsar la formación de dirigentes y dirigentes, promoviendo su participación en espacios comunales y regionales.
- Continuar trabajando junto a instituciones públicas y académicas para mejorar las capacidades técnicas de los operadores.
- "Levantamiento Operacional y Comercial en 22 Comités de APR/SSR MOP", orientado a evaluar el nivel de cumplimiento de los 5 manuales de fiscalización: continuidad de agua potable, presiones de servicio, continuidad de alcantarillado, atención de usuarios y facturación; entregando oportunidades de mejora y recomendaciones operacionales.

3

GESTIÓN COMUNITARIA Y TRABAJO EN RED



- Fortalecer la articulación entre los 26 comités socios mediante instancias permanentes de coordinación, diálogo y planificación colectiva.
- Representar y visibilizar la realidad de los APR/SSR del Choapa en la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos MERH Provincial que convoca la DGA, contribuyendo a la discusión estratégica y a la toma de decisiones que afectan al territorio.
- Ampliar alianzas con instituciones locales, regionales y nacionales que aporten valor a la Gestión Comunitaria del Agua Potable Rural.
- Continuar promoviendo la comunicación efectiva con la comunidad a través de plataformas digitales, programas radiales, asambleas y reuniones territoriales.
- Impulsar la conformación de la Federación de Uniones Comunales de la Provincia del Choapa, con el objetivo de fortalecer la representatividad provincial, mejorar la coordinación intercomunal y avanzar en agendas comunes de desarrollo hídrico comunitario.

4 SUSTENTABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO



- Impulsar proyectos de eficiencia hídrica, innovación y uso responsable del recurso en los APR/SSR de la comuna.
- Avanzar en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan Sequía junto a la Junta de Vigilancia del Río Choapa.
- Promover la Cultura del Agua mediante acciones educativas y comunitarias orientadas a la conservación del recurso.
- Continuar con el diagnóstico integral de Plantas de Tratamiento, orientado a validar el levantamiento técnico y generar un plan de mejoras e inversiones, articulando recursos internos de la UC y externos provenientes de la Municipalidad, SUBDERE, Subdirección de SSR y otras instituciones.
- Continuar el trabajo con la Subdirección Regional de SSR para la habilitación de fuentes aún pendientes en: El Queñe, Punta Nueva, Panguesillo, Batuco, Chuchiñí, Quelén Alto, El Bordo y Tahuinco.
- Mejorar el sistema de APR/SSR de Batuco mediante la electrificación de sus fuentes, asegurando continuidad, eficiencia y mayor seguridad operativa.
- Gestionar y concretar la construcción de una estación de carguío de camiones aljibe, en una fuente con autorización bajo decreto de escasez de la DGA, permitiendo enfrentar emergencias hídricas en beneficio de los comités de la comuna.

Esta hoja de ruta refleja el compromiso de la Unión Comunal con el desarrollo sostenible del Agua Potable Rural en Salamanca. Cada una de estas metas se construirá junto a nuestros comités socios, fortaleciendo el trabajo comunitario que nos caracteriza y proyectando un futuro de mayor seguridad hídrica, profesionalización y unión territorial.

5 PROYECCIONES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



- Consolidar nuevas líneas de trabajo y apoyo técnico para los comités, alineadas al crecimiento organizacional de la UC.
- Fortalecer la Cooperativa de Servicios Salamanca como aliado estratégico para avanzar en autonomía económica y apoyo técnico-comercial a los APR/SSR.
- Seguir integrando en la planificación anual proyectos de innovación, estudios y asesorías que permitan mejorar la gestión y operación de los sistemas rurales.
- Continuar avanzando hacia un modelo de apoyo integral que combine gestión comunitaria, técnica y organizacional.

Mensaje Final

La Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca cierra esta primera Memoria Institucional con un profundo sentimiento de orgullo y esperanza. Cada logro alcanzado durante este periodo ha sido posible gracias al compromiso de las dirigentas, dirigentes, equipos de trabajo y comunidades que día a día sostienen la gestión comunitaria del agua en nuestro territorio.

El camino que hemos construido juntos demuestra que la colaboración es nuestra mayor fortaleza. Cuando los Comités APR/SSR se unen, dialogan y comparten experiencias, se genera una energía transformadora que impacta directamente en la calidad de vida de miles de familias de Salamanca rural. Ese espíritu solidario y transparente es el que queremos seguir cultivando.

Miramos al futuro con convicción: sabemos que los desafíos son grandes, pero confiamos en nuestra capacidad colectiva para seguir avanzando. Continuaremos trabajando por un sistema APR/SSR más preparado, más organizado y más articulado, donde cada comité encuentre apoyo, orientación y un espacio para crecer. Nuestra visión es clara: consolidar una red comunitaria fuerte, participativa y unida, que proteja el recurso hídrico, fortalezca las capacidades locales y proyecte un desarrollo equilibrado para todas las localidades de la comuna.

A cada una y cada uno de quienes forman parte de esta gran comunidad, les extendemos un reconocimiento sincero por su entrega y compromiso. Sigamos construyendo juntos, con humildad y determinación, los próximos pasos para el bienestar de las familias rurales de Salamanca. Porque el agua nos une, y nuestra unión nos fortalece.



Créditos

Equipo responsable de la elaboración, edición y producción de la memoria.

La elaboración de esta primera Memoria Institucional de la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural de Salamanca ha sido posible gracias al compromiso y profesionalismo del equipo que impulsó su desarrollo, asegurando un documento fiel, representativo y alineado con el quehacer de la organización.

Lizette Ibar Moyano

Encargada de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la UC

Responsable de la creación de contenidos, redacción, edición, selección de imágenes, producción de material fotográfico y coordinación general del diseño y desarrollo de esta memoria.

Paula Calderón Riquelme

Gerenta de la Unión Comunal de Comités APR/SSR de Salamanca

Encargada de la supervisión, revisión, validación y aprobación final de los contenidos y del diseño, garantizando la coherencia técnica y organizacional del documento.

Unión Comunal de Comités de Agua Pótale Rural de Salamanca

El agua nos une, la comunidad nos mueve.

Trabajando junto a las comunidades rurales
por una gestión sostenible, solidaria y
participativa del agua potable.

Contáctanos

Escanea el Código QR para acceder a nuestro
sitio web y conocer más sobre nuestra labor.



unioncomunalaprsalamanca@gmail.com

Síguenos en redes sociales



Facebook



Instagram



Youtube

